

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1621-2003

CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO, 2003.

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe oficio VA-03-165 del 10 de febrero del 2003 (REF. CU-046-2003), suscrito por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Vicerrector Académico, en el que solicita permiso con goce de salario para ausentarse de la Universidad del 24 al 28 de febrero del 2003, con la finalidad de cumplir compromisos adquiridos con la Universidad de Loja, para el proyecto financiado por el BID sobre estándares de calidad en la educación a distancia.

SE ACUERDA:

1. Conceder permiso con goce de salario al M.Sc. Rodrigo Barrantes, del 24 al 28 de febrero del 2003.
2. Recargar la Vicerrectoría Académica en el Dr. Rodolfo Tacsan Chen, del 24 al 28 de febrero del 2003, período en que estará ausente la Universidad el M.Sc. Rodrigo Barrantes.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

Se conoce dictamen de la Comisión de Desarrollo Académico, sesión 082-2003, Art. III del 7 de febrero del 2003 (CU.CDA-2003-009) en relación con el acuerdo tomado en sesión 1612-2003, Art. IV, inciso 1), referente al rendimiento financiero del Sistema de Estudios de Posgrado.

Se acoge la recomendación de la Comisión de Desarrollo Académico y SE ACUERDA:

Invitar a la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, a celebrarse el 21 de febrero del 2003, a las 10:30 a.m., con el fin de que exponga la propuesta de políticas y escenarios para la creación de valor público y el desarrollo sostenible del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNED, en su proceso de regionalización e internacionalización.

ACUERDO FIRME

AMSS